



ACTA DE PRIORIZACION DE GASTOS PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025

En la Parroquia San Sebastián del Coca, Cantón La Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, a los 07 días del mes de septiembre del 2024, se reúnen los actores sociales de territorio, como presidentes de barrios, lotizaciones, comunas y comunidades para realizar la priorización del presupuesto participativo 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Sebastián del Coca, acuerdo al siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum y Registro de participantes.
2. Bienvenida e instalación a cargo del Vocal Sr. Melchor Vera Vocal encargado de la Comisión de Planificación y Presupuesto del GADPRSSC.
3. Intervención del Sr. Yonny Giler Vicepresidente del GAD Parroquial.
4. Intervención de la Eco. Andrea Bahamonde Presidenta de la Asamblea Local Ciudadana.
5. Priorización de Gastos de las actividades, obras y proyectos del presupuesto participativo 2025 del GAD parroquial.
6. Clausura.

Desarrollo de la Reunión

1. Constatación del Quórum y Registro de participantes.

La Srta. María Ibarra, Asistente de Tesorería procede a constatar el quórum, correspondiente de ley, con 18 presente y 9 ausentes, mediante registro de asistencia, verificando la presencia de los miembros

NOMBRES Y APELLIDOS		CARGO/DIGNIDAD	ASISTENCIA
Señor	Alfonso Patricio Grefa Andi	PRESIDENTE DE LA COMUNA KICHWA WUATARAKU	PRESENTE
Señora	Jazmín Yadira Coquinche Shiguango	PRESIDENTA DE LA COMUNA SAN PABLO	AUSENTE
Señor	José García	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD LA MAGDALENA	PRESENTE
Señor	José Ricardo Chillo	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD LA DEMOCRACIA	AUSENTE
Señor	William Saltos	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD NUEVA ESPERANZA	PRESENTE
Economista	Andrea María Bahamonde Abril	PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD 24 DE JULIO	PRESENTE
Señor	Miguel Andi	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD TOYUCA	PRESENTE



Señor	Marco Antonio Chávez Pacheco	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD GRAN CHAPARRAL	AUSENTE
Señor	Byron Euclides Calapucha Grefa	REPRESENTANTE DE LA COMUNA SARDINAS	PRESENTE
Señora	Verónica Alexandra Hernández Barragán	PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD MARÍA ELENA	PRESENTE
Señor	Jesús Naranjo	PRESIDENTE DEL BARRIO CENTRAL	PRESENTE
Señora	Maite Santos	PRESIDENTA DEL BARRIO AMAZONAS	PRESENTE
Señor	Rodolfo Eduardo Sucumbíos Grefa	PRESIDENTE DEL BARRIO SAN JOSÉ	PRESENTE
Señora	Carmen Lara	PRESIDENTA DEL BARRIO PALMA ORIENTE	PRESENTE
Señor	Milton Vega	PRESIDENTE DEL BARRIO SUMAK KAWSAY	AUSENTE
Señora	Olga Aida Grefa Tanguila	PRESIDENTA DEL BARRIO MARIA ISABEL	AUSENTE
Licenciada	Norela Ochoa	PRESIDENTA DEL BARRIO 14 DE FEBRERO	AUSENTE
Señora	Norma Moreira	PRESIDENTA DEL BARRIO LA UNIÓN	PRESENTE
Señora	Brígida Noteno	PRESIDENTA DEL BARRIO SAN AGUSTIN	AUSENTE
Señora	María Salinas	PRESIDENTA DEL BARRIO SANTA ELENA	PRESENTE
Señor	Mario Barragán	PRESIDENTE DEL BARRIO QUITO - VILLA	AUSENTE
Señora	Rosa Elisa Grefa	PRESIDENTA DEL BARRIO SANTA CLARA	AUSENTE
Señora	Aida María Zambrano Loo	PRESIDENTA DE LA LOTIZACION ESTRELLA DEL ORIENTE	AUSENTE
Señor	Luis Veloz	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD YANAYACU	AUSENTE

2. Bienvenida e instalación a cargo del Vocal Sr. Melchor Vera Vocal encargado de la Comisión de Planificación y Presupuesto del GADPRSSC.

El Sr. Melchor Vera Vocal encargado de la comisión, saluda y da la bienvenida, a esta importante para que se continúe con el desarrollo de la parroquia e instala la reunión siendo las 09H45 a.m.

3. Intervención del Sr. Yonny Giler Vicepresidente del GAD Parroquial.

El Sr. Yonny Giler VicePresidente del GAD parroquial, saluda y da la bienvenida una vez más, a su vez menciona que le hubiese gustado contar con la presencia de todos los presidentes a esta importante reunión más sin embargo no se



encuentran todos presentes y es algo penoso pero tenemos el Quorum necesario debemos comenzar, con la finalidad de desarrollar la priorización de gastos.

4. Intervención de la Eco. Andrea Bahamonde Presidenta de la Asamblea Local Ciudadana.

La Eco. Andrea Bahamonde Presidenta de la Asamblea Local, saluda y da la bienvenida una vez más, agradece la presencia a cada uno de los presidentes a su vez menciona una vez más que le hubiese gustado contar con la presencia de todos los presidentes y en realidad es algo penoso que no asistan.

5. Priorización de Gastos de las actividades, obras y proyectos del presupuesto participativo 2025 del GAD parroquial.

El Sr. Héctor Sanda saluda y da a conocer los ingresos que tiene el GAD cada año.

PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	INGRESOS	EGRESOS
18.06.08	INGRESOS LEY DE EQUIDAD TERRITORIALCORRIENTES	78,200.00	
28.06.08	INGRESOS LEY DE EQUIDAD TERRITORIAL-INVERSION	107,225.32	
	APORTES LEY DE EQUIDAD TERRITORIAL	185,425.32	
28.04.02	INGRESOS LEY AMAZONICA-FONDO DESARROLLO SOSTENIBLE	206,257.49	
	TOTAL INGRESOS	391,682.81	

A su vez continua con la explicación de los gastos Corrientes.

51.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS		37,440.00
51.05.10	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO		8,796.00
51.02.03	DÉCIMO TERCER SUELDO		3,853.00
51.02.04	DÉCIMO CUARTO SUELDO		2,760.00
51.05.12	SUBROGACION		1,500.00
51.06.01	APORTE PATRONAL		5,386.49
51.06.02	FONDOS DE RESERVA		3,851.46
53.01.04	ENERGÍA ELÉCTRICA		3,500.00
53.01.05	TELECOMUNICACIONES		350.00
53.08.04	MATERIALES DE OFICINA		1,200.00
53.08.05	MATERIALES DE ASEO		1,000.00
57.02.01	POLIZA DE FIDELIDAD		200.00
57.02.03	COMISIONES BANCARIAS		70.00
58.01.01	APORTE 5 X MIL		2,730.29
58.01.02	A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS 1%		1,854.25
58.01.02	A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS 2%		3,708.51
	GASTOS CORRIENTES		78,200.00

A su vez explica los gastos institucionales.



PARTIDA	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	INGRESOS	EGRESOS
71.01.06	SALARIOS UNIFICADOS		12,888.00
71.05.10	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO		29,592.00
71.02.03	DÉCIMO TERCER SUELDO		3,540.00
71.02.04	DÉCIMO CUARTO SUELDO		2,300.00
71.06.01	APORTE PATRONAL		5,098.08
71.06.02	FONDOS DE RESERVA		3,538.58
73.04.05	GASTOS EN VEHICULOS (Instalación, Mantenimiento y Reparaciones)		4,000.00
73.07.02	PAGINA WEB INSTITUCIONAL		350.00
73.07.02	ARRENDAMIENTO SISTEMA CONTABLE		1,344.00
73.07.04	MANTENIMIENTO EQUIPOS INFORMATICOS		1,200.00
73.08.02	VESTUARIO, LENCERIA, PRENDAS DE PROTECCION		1,500.00
73.08.03	COMBUSTIBLE, LUBRICANTES		1,700.00
73.08.07	MATERIALES DE IMPRESIÓN		500.00
73.08.13	REPUESTOS Y ACCESORIOS		5,000.00
77.01.02	TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES		1,500.00
77.02.01	SEGUROS BIENES MUEBLES		3,000.00
77.02.01	SEGUROS VEHICULOS Y MAQUINARIAS		5,632.12
TOTAL GASTOS FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL			82,682.78

A su vez da a conocer los proyectos con fondos ley de equidad territorial.

PROYECTOS CON FONDOS LEY DE EQUIDAD TERRITORIAL	INGRESOS	EGRESOS
73 08 20 SERVICIOS DE ATENCION A GRUPOS PRIORITARIOS (10%)		18,542.53
84 01 03 MOBILIARIOS		6,000.00
TOTAL PROYECTO		24,542.53
TOTAL LEY DE EQUIDAD TERRITORIALCORRIENTES E INVERSION		185,425.32

A su vez explico sobre los proyectos con los que actualmente se tienen rubros para la ejecución de la obra.

PROYECTOS CON FONDOS LEY AMAZONICA		
75 01 07	CERRAMIENTO DE LA CANCHA DE FUTBOL DEL BARRIO PALMORIENTE	35 000 00
73 04 02	MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA CASA TALLER BARRIO LA UNION	20 000 00
73 04 02	MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA CASA TALLER DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	10 000 00
71 05 07	FOMENTO DEPORTIVO	8 000 00
73 02 05	EVENTOS CULTURALES	10 000 00
75 01 09	MANTENIMIENTO MARQUESINAS SOLARES	3 500 00
75 01 04	PARADAS COMUNIDAD NUEVA ESPERANZA	7 000 00
75 01 09	ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA MARQUESINAS SOLARES	21 000 00
73 02 06	PROGRAMA DE REFORESTACION CON ESPECIES NATIVAS DEL SECTOR	6 000 00
73 06 04	FISCALIZACION DE LA OBRA SEGUNDA ETAPA DEL ASFALTO DE LA VIA PUCUNA SARDINAS	44 000 00
73 04 17	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PUBLICA	41 757 49
GASTOS CORRIENTES		78.200.00
GASTOS DE INVERSION LEY DE EQUIDAD		107.225.32
GASTOS DE INVERSION FONDO DESARROLLO AMAZONICO		206.257.49
SUMA TOTAL PRESUPUESTO 2025		391,682.81

El Sr. Yonny Giler, procede a explicar cada uno de los proyectos, en el cual hace énfasis al proyecto de fomento deportivo, pone en conocimiento que hay cuatro puntos uno en Sardinas, San Pablo, Wataraku y Centro Poblado.



Sr. Bayron Calapucha, Presidente de la Comunidad Sardina menciona que en la comunidad solo han ido como 2 veces de hay no ha llegado el entrenador.

Sr. Fernando Moreira compañeros por comentarles yo como entrenador me he acercado a cada comunidad, pero mas sin embargo no hay chicos al menos en San Pablo no salen llegan dos que tres y les digo pasen la voz y nada de igual manera en sardinas, mas bien en Wataraku y el centro Poblado hay bastante acogida.

Sr. Hugo Shiguango, representante de la Comunidad Wataraku, menciona que ellos si deseas que le continúe con el proyecto en las comunidades ya que ellos como comunidad Wataraku tienen 120 niños los cuales participan activamente del proyecto seria algo ilógico quitarles el proyecto.

Eco. Andrea Bahamonde, menciona que el rubro para la pagina web es muy poco, considero que se debe dejar más.

Ing. Romel Enrique, menciona que en algunas partes que él ha estado presente.

Sr. Darwin Pinza, menciona que se debería dejar un rubro para el manteniendo de las maquinarias, ya que a la actualidad se necesita.

Sr. José García, menciona que de parte de la comunidad ellos se encuentran de acuerdo.

Sr. William Saltos, menciona que la comunidad está de acuerdo, pero que también se deje un rubro para la posible contratación de operadores.

Sra. Hilda Tanguila, menciona que tocaría aumentar el rubro para el presupuesto para la escuelita de futbol de los 8000,00 a 11000,00.

Sala en general menciona que se encuentra de acuerdo, Incrementar a la partida 71.05.07 Fomento Deportivo 3.000,00 de la partida 73.04.17 Mantenimiento de la Infraestructura Publica de 41.757,49.

Sra. Hilda Tanguila, menciona que para el rubro de vialidad no se dejó contemplado en este presupuesto 2025, ya que en reunión de junta tratada el día de ayer se quedó de acuerdo que los proyectos de arrastres que se les ha solicitado información y no facilitan se contemplara para otras actividades, es por ello que pone en consideración que existe un rubro de arrastres de 50.000,00 del proyecto de Fomento Cultural, 15.000,00 de Vialidad del presupuesto 2023 y 13.000,00 de Vialidad del presupuesto 2024.

Sala en general menciona que se encuentra de acuerdo, Incrementar a la partida de Vialidad los 50.000,00 de la partida del proyecto de Fomento Cultural.

Sr. Hector Sanda procede a dar lectura de cómo queda.



PROYECTOS CON FONDOS LEY AMAZONICA

75 01 07	CERRAMIENTO DE LA CANCHA DE FUTBOL DEL BARRIO PALMORIENTE	35,000.00
73 04 02	MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA CASA TALLER BARRIO LA UNION	20,000.00
73 04 02	MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA CASA TALLER DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	10,000.00
71 05 07	FOMENTO DEPORTIVO	11,000.00
73 02 05	EVENTOS CULTURALES	10,000.00
75 01 09	MANTENIMIENTO MARQUESINAS SOLARES	3,500.00
75 01 04	PARADAS COMUNIDAD NUEVA ESPERANZA	7,000.00
75 01 09	ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA MARQUESINAS SOLARES	21,000.00
73 02 06	PROGRAMA DE REFORESTACION CON ESPECIES NATIVAS DEL SECTOR	6,000.00
73 06 04	FISCALIZACION DE LA OBRA SEGUNDA ETAPA DEL ASFALTO DE LA VIA PUCUNA SARDINAS	44,000.00
73 04 17	HONORARIOS PROYECTO VIAL	38,757.49

Para lo cual la sala en general aprueba la distribución de proyectos y actividades para el 2025.

6. Clausura.

Una vez agotados los puntos del orden del día, la Sra. Mónica Andi presidenta agradece a los miembros del Gobierno Parroquial por la presencia y da por clausurada la sesión siendo las 11H17 a.m.

Para la constancia de lo actuado, firman:

Sra. Mónica Andi
PRESIDENTA DEL GADPRSSC



Sr. Yonny Giler
VICEPRESIDENTE DEL GADPRSSC

Ing. Hilda Tanguila
PRIMER VOCAL DEL GADPRSSC.

Ing. Darwin Pinza
SEGUNDO VOCAL DEL GADPRSSC.

Sr. Melchor Vera
TERCER VOCAL DEL GADPRSSC.

Eco. Andrea Bahamonde
PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA.

Lo Certifica:

Sr. Héctor Sanda Andi
SECRETARIO - TESORERO

Ing. Ibarra María
ASISTENTE DE TESORERIA Y TTH

Registro de asistencia a Asamblea Parroquial De conformidad a los artículos 233, 234 y 238 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, fase tres del ciclo del presupuesto participativo, a nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Sebastián Del Coca, que se realizara el día sábado 07 de septiembre del 2024, a las



9h00am, En el Auditorio Parroquial.

Ley de Creación mediante Registro Oficial N° 169 del 30 de Abril de 1969

Parroquia San Sebastián del Coca - Cantón La Joya de los Sachas

Provincia de Orellana - Ecuador

N.O	NOMBRES Y APELLIDOS	GENERO			IDEN. CULTURAL					COMUNA/BARRIOS	CÉDULA DE IDENTIDAD	FIRMA
		F	M	GLBTI	Blanco	Mestizo	Otros	Indígena	Afro Ecuatoriano			
1	Angel Ramirez L.		X			X				Asamblea Ciudadana del Barrio 14 Febrero	0701027430	[Firma]
2	Marcel Pinza		X			X				Barrio balluín	1102203499	[Firma]
3	Melba Salinas	X				X				Barrio San Mateo E.P.N.A	140663023-1	[Firma]
4	Andrea Babuena	X				X				Comunidad 24 de Julio	0603824730	[Firma]
5	Hugo Shiguango		X					X		C. Huatara	220023023-9	[Firma]
6	WELTOR VERA		X			X				GADPRSC	1308555174	[Firma]
7	Johan Lema		X			X				GADPRSC	1500958291	[Firma]
8	JOSE DIAZ		X			X				GADPRSC	171539517	[Firma]
9	Lore Garcia		X			X				Macola Lema	2007012166	[Firma]
10	Heite Santos	X				X				Amazons	2100049116	[Firma]

[illegible]